UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 576478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 1.207/2011

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma "D. Rodi Comercial Industrial y Servicios" para la provisión de Equipos para el Salón Auditorio del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 22 de septiembre de 2011

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma D.Rodi Comercial Industrial y Servicios para la provisión de Equipos para el Salón Auditorio del Rectorado de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptadas a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", y el Art. 34° "Procedimientos" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales

El Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional del Este

Resuelve

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación por Contratación Directa y el contrato de la firma **D. Rodi Comercial Industrial Servicios** por un monto total de **Gs. 20.000.000** *(Guaraníes veinte millones)*, para la provisión de Equipos para el Salón Auditorio del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, según las especificaciones técnicas solicitadas y conforme la oferta presentada por la firma, a ser ejecutados en el rubro 540 FF10 (Gs. 707.500) y en el rubro 540 FF30 (Gs. 19.292.500), en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria según el siguiente cuadro:

Proveedor	Monto Gs.	Ítems
D.Rodi Comercial Industrial Servicios	20.000.000	1 - 3 - 4 - 5

Art. 2°: **Cancelar** la adjudicación de los ítems 2 y 6 por no presentarse la cantidad mínima de ofertas.

Art. 3°: **Proseguir** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector